

REGLAMENTO

I CADEBA MARCHA NÓRDICA GUILLENA 2021

ARTÍCULO 1

El Club Deportivo Hijos del Viento con la colaboración del Ayuntamiento de Guillena organizan el I CADEBA MARCHA NÓRDICA GUILLENA 2021, que se celebrará el próximo domingo 28 de noviembre 2021, en el parque de la Zahurdilla (Las Pajanosas, Guillena).
Discurriendo por senderos y caminos.

ARTÍCULO 2: HORARIOS

Los horarios son los siguientes:

9:30 Curso de iniciación Prebenjamin y benjamín

10:30 Carrera Prebenjamin y Benjamín.

10:30 Curso de Iniciación Alevín e Infantil.

11:30 Carrera Alevín e Infantil.

12:30 Entrega de trofeos y comida final.

ARTÍCULO 3: CATEGORIAS

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, federados o no y de cualquier edad.

CATEGORÍAS:

PREBENJAMIN (2016, 2015 Y 2014)

BENJAMIN (2012 Y 2013)

ALEVIN (2010 Y 2011)

INFANTIL (2008-2009)

ARTÍCULO 4: RECORRIDOS

PREBENJAMIN y BENJAMIN: 0,8 Km

Marcha Nórdica
CADEBA MN BENJAMIN

Privada Modifica



Mapas

135 m



Descarga

Autor
Manuel Jesús Elvira

14 26 1 66

Distancia	Desnivel positivo
0,82 km	7 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Fácil	7 m
Altitud máxima	Trailrank
135 m	1
Altitud mínima	Tipo de ruta
121 m	Circular

Coordenadas
38

Fecha de subida
1 de noviembre de 2021

ALEVÍN: 2,5 Km (1 vuelta)

INFANTIL: 5 Km (2 vueltas)

Marcha Nórdica
CADEBA MN ALEVIN

Privada Modifica



Mapas

135 m



Descarga

Autor
Manuel Jesús Elvira

14 26 1 66

Distancia	Desnivel positivo
2,46 km	16 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Fácil	16 m
Altitud máxima	Trailrank
135 m	1
Altitud mínima	Tipo de ruta
112 m	Circular

Coordenadas
95

Fecha de subida
1 de noviembre de 2021

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIÓN

La inscripción en la carrera se realizará a través del formulario:

La fecha límite de la inscripción será hasta el 25 de noviembre 2021 a las 23:59.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación.

El precio de la inscripción será de:

- Federados FAM o FEDME: 7 €.
- No federados FAM o FEDME: 9 €.

Con el precio de la inscripción los participantes tienen derecho a:

- Seguro de accidentes de la FAM
- Avituallamiento intermedio líquido y sólido.
- Comida de convivencia final.
- Bolsa del corredor.
- Jueces FAM.
- Asistencia médica.

ARTÍCULO 6: MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar en el la I CADEBA de marcha nórdica Guillena 2021, todos los participantes llevarán, como material recomendado para este tipo de actividades de competición:

- Indumentaria y calzado apropiados para el tipo de terreno por el que discurre la actividad.
- Bastones.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio: Chaqueta-cortavientos/Impermeable, malla larga, guantes y gorro o buff.

Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario.

ARTÍCULO 7

Todo el recorrido estará balizado con cinta de balizar blanca y azul y voluntarios en todos los puntos donde pueda haber confusión.

Se habilitará una zona "Stop & Go" cercana a la línea de meta para hacer efectivas las sanciones de tiempo a los participantes. En caso de no hacerse efectiva cualquier sanción, se le sumará al tiempo final del competidor.

Para todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se regirá por el Reglamento oficial de Competiciones de Marcha Nórdica de la FAM (Federación Andaluza de Montañismo), siendo un árbitro FAM el encargado de arbitrar la prueba.

La prueba será cronometrada por voluntarios del club deportivo Hijos del Viento.

ARTÍCULO 8

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaron o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

ARTÍCULO 9

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el senderista declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 10

Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos así como de usuarios de instalaciones deportivas.

La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.

Todo aquel corredor que se inscriba en el "V ENCUENTRO PROVINCIAL DE SENDERISMO GUILLENA 2021" de Guillena, acepta y acata el Reglamento de ésta prueba sin excepción alguna.

MÁS INFORMACIÓN EN:

657552507 o en clubhijosdelviento@gmail.com